EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

timero atrasado, 15 cents.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7 Lunes 15 de Junio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts



Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, ccrte de pantalon, chay en otros muchos articulos se acaban de recibir en el almacen de

MELENDEZ 19, CRUZ VERDE 21

Se vende

La casa calle de San Juan Bautista núm. 11.-Darán razon Pilar núm.

SE VENDE

Una máquina de vapor harinera moellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.-Darán razon calle de San Roque número 67.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almarenes de Hijos de Juan Yanes .-Sol 6.

SOLARDS

á 50 duros

Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el Perú á dos kilómetros de esta Capital, freute á la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna: Dirilecos, botonaduras, corbatas jirse á la calle de la Laguna núm. 59 y 41, comercio de D. Cristóbal Beautell.

SE VENDE

O SE ALQUILA

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

Se vende

La casa calle de San Roque n.º 31. Darán razón Pilar número 39.

Se Vende

vida por medio del gas, con piedras ó sin un buen perro perdiguero amaestrado en la caceria de perdices.

Daran razon calle de Santo Domingo número 3.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece à 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos. HABAS á 10 pesetas fanega.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

BLIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTG MAGO é INTESTINOS along helman she around the rest of the secretarion in the second of the second

tel Son thus obeistes six sentice? Tuberant or sub fribules De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Instestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difi ciles y es un tórico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, los ocho o diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejo res solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella. Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7. Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50 Peninsula española, semestre. . 13'00 Antillas y Extranjero, un año. . 28'00 Filipinas, un año . . . Un numero suelto 0'10 Idem atrasado . . . 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convenciona-

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Modesto y Sta. Cresencia.

Santo de manana.—Stas. Lutgarda y

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1 2: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1 2 á 8

EFEMERIDES

Toma y saqueo de Roma por los vándalos.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 13 Nacimientos

Bernabé Adrian y Gonzalez. Antonia Hernández y Rodriguez. Mariana Pintor y Gonzalez. Juan Garcia y Baez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS IO DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 76148 Temperatura del aire á la sombra 23.4 Tensión del vapor de agua . . . 12 6 Estado del cielo. Nuboso Temperatura máxima de ayer . 24.9 Oscilacion barométrica en las 24 horas (milimitros) . . Estado del mar Llano. Lluvia en las 24 horas (milimitros)

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES Dia 13

MELITA BOHLEN.-Vapor aleman, de Hamburgo y escalas, con carga, consignado á los Sres. Hamilton y Comp. DIA 14

Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

GENERAL DODDS.-Vapor francés, de Burdeos, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 15

PARANAGUA .-- Vapor frances, de Buenos Aires, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

BALDOMERO IGLESIAS .- Vann españo!, de la Habana y escalas, consignado a les Sres. Hijos de Juana La-rroche.

SALIDA DE BUQUES

MELITA ROHLEN .- Para Walfisch Bay y escalas, tomo carbon, agua y viveres.

CALABAR -Para Lonbres y escalas, tomó frutos, carbon, agun y viveres. GENERAL DODDS-Para S. L. uis,

tomo carbon agua y viveres. PARANAGUA.-Para marsella y escalas, tomo carbon, agua y viveres.

BALDOMERO IGLESIAS .- Para Barcelena y escalas, tomó carbon, at ua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

LES ALPES .- Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldra de este puerto el dia 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NINEVEH.-Para Londres, saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hamilton y Comp.

SAN FERNANDO.-Para Cadiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus ageutes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

MEURTHE.-Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 20 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

SOCIEDAD DE TELÈFONOS

En cumplimiento del art.º 15 de los Estatutos de la Sociedad se convoca á Junta General ordinaria de Accio. nistas para el Martes 16 del corriente á las ocho en punto de su noche en el local de la Central S. José 6.

Sta. Cruz de Tenerife 12 de Junio de 1896.

P. A. de la J. D.-El Secretario, Horoldo Morisset.

Orden del dia.-Eleccion de cargos y asuntos pendientes.

SOBRE EL MISMO TEMA

Agradecemos á nuestro apreciable colega La Opinion el juicio que le ha merecido el articulo que publicamos el viernes último con el titulo de Nuestro puesto, y se lo agradecemos tanto mas, cuanto que creemos sinceras sus manifestaciones de que nuestro 'jefe inmediato el Marques de Villasegura tiene en esta isla poderosas influencias, como se ha probado recientemente.

Pero aparte de esa base fundamental por todos reconocida y de necesidad absoluta para la organizacion de un partido politico, cábele al estimado colega la duda de cual será en difinitiva la resolucion del Sr. Sagasta y en que actitud se colocará el Marques de Villasegura en asunto de tanta trascendencia para Tenerife.

A esta legitima curiosidad del periodico conservador debemos nosotros contestar de una manera afirma-CALABAR.-Vapor inglés, de New t va, que nuestro distinguido amigo

(c) Ministerio de Cultura 2007

que la que corresponde à toda persosona honrada que no busca en la politica ni persigue otro ideal que la defensa de los intereses que el pais le ha confiado, llegando en esos propositos hasta el fin, sean cualesquiera los obstaculos que se interpongan en su camino, sorteandolos unas veces, arrollándolos otras si asi fuese preciso; pues no de otra manera se responde á la confianza en él depositada; pero tengase en cuenta que todo tiene sus limites, y nadie esta obligado á mas de lo que humanamente pueda llegando hasta el sacrificio si las circunstancias lo exiguieran. Mas si á esta actitud digna, decorosa de nuestro amigo no se corresponde por parte de todos con la misma decision para salvar del naufragio la nave de la patria, y se anteponen intereses mesquinos, egoismos personales y antagonismos de pueblos escudados en esa mal en tendida disciplina de partídos y puritanismo de escuelas, abandonando al hombre que puede salvarnos de la catástrofe que se avecina, entonces no se invoquen otras causas más ó menos estudiadas de anteniano, para salir ilesos de la lucha y resultar irresponsables de la comun desgracia, pues valdria mas en este caso ser espoutaneus imitadores del Rey chico de Granada para que no perdiamos en la contienda no solamente la ciudad, sino lo que seria mas vergonzoso, el honor.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Siniestro

En la madrugada de ayer domingo, un voraz incendio destruyó por completo la casa núm. 17 de la calle del Castillo, donde tenia establecida su fábrica de cigarros, nuestro amigo D.

Manuel Rivero.

En los primeros momentos del si ni estro acudieron al sitio el arquitecto municipal, y las autoridades de la poblacion, rivalizando todos en dar acertadas disposiciones para la extincion del fuego, que gracias á esto y al arrojo y pericia con que trabajaron algunos vecinos y especialmente los marineros del cañonero «Eulalia» al mando del segundo comandante Sr. Fajardo, pudo conseguirse sin que se propagara á los locales inmediatos.

Las bombas llegaron con oportunidad y el agua un poco despues.

La casa incendiada era propiedad de la Sra. D.ª Maria Suarez, esposa de D. Arturo Ballester.

Ayer tarde en los escombros de la parte interior del local, colindante con los almacenes de D. Andrés Torres, se inició de nuevo fuego, siendo sofocado á los pocos momentos por la presteza con que acudió una bomba.

A la una de esta madrugada las campanas repitieron la señal de alarma, y el fuego se reprodujo en la misma calle del Castillo, casa número 15, almacen de D. Andres Torres. Desde los primeros momentos acudieron las bombas y con grandes esfuerzos pudo dominarse el siniestro sin que se quemara mas que la parte interior de la casa, lo que pudo haberse evitado habiendo tenido ayer un poco mas de prevision.

Tribunales

Hoy se verá ante el tribunal del Jurado la causa seguida por robo contra Bernardo Gonzalez Delgado y Maria Antonia Marrero Pacheco, a los que defenderá el letrado Sr. Izquierdo Azcárate.

Mañana se verá ante el mismo tribunal, la seguida por tentativa de violacion contra Andrés Caballero, que será defendido por el abogado, Sr. Cáceres.

Ayuntamiento

Esta noche á las 8 celebrará sesion ordinaria de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Exàmenes

de Jesús, los exámenes generales de ly el Gran vals final del segundo acto.

el Sr. Seris no tomará otra actitud las alumnas del mismo, para cuyo acto hemos sido invitados por las be- la Sra. Fanton, cuyo debut estaba nemeritas Hijas de la Caridad que con tanto acierto dirigen aquel establecimiento.

Agradecemos la deferencia.

Subasta

La Comisión provincial acordó senalar el dia 27 del corriente, para la subasta de la publicación del Boletín Oficial.

Gastos munipales

En repar aciones de calles, fuentes y cañerías, ha gastado el Excmo. Ayuntamiento, en la última semana la cantidad de 136 pesetas, 85 centimos.

Reformas

Leemos en La Opinion Lagunera: «Se nos dice que mañana se abrirá al tránsito público la parte de las travesias que acaba de adoquidarse al comienzo de la calle de Herradores, utilizándose ya por completo esta importantísima reforma.

Dado el pésimo estado en que se encuentra el pavimento de la calle de Santo Domingo, todo el tránsito se encaminará por la calle de Herradores y tanto á fin de compartirlo entre esta calle y la de la Carrera, ya adoquinada, cuanto porque esta última es la verdadera entrada de la parte de esta ciudad conocida por Villa de Abajo, urge que se reforme la citada calle de Sto. Domingo.

Se ha repetido que hay fondos recolectados con ese fin y de ser asi como creemos, deben destinarse á esta obra, sin pérdida de tiempo.»

Bien sabe el colega que se han recolectado esos fondos con tal objeto, pero si lo ha olvidado dese un paseo por el monte para que refresque las ideas.

Teatro

Para el sábado anunciaban los carteles la representacion de La Africana hermosa produccion del maestro Meyerbeer, y en efecto, el público acudió al teatro bajo la impresion del excelente desempeño que alcanzo Ernani, para tributar nuevos aplausos á los artistas de la compañía del Sr. Anton.

Como ya conocen nuestros lectores el argumento de esta obra podemos decir que apareció en escena, al levantarse el telon, la simpática Srita. Occhiolini, lujosamente vestida, re presentando á Ines hija de D. Diego, almirante portugues, y cantó su dificil romanza con todo el sentimiento é inspiracion de que es capaz y con la floritura de una artista de corazon lo que le valió nutrida salva de aplausos como premio á sus facultades. Sostuvo despues a conciencia su papel.

La Sra. Caligaris, Selika, como siempre bien, y aunque es forzoso decir se le notaba alguna frialdad, tuvo momentos felicisimos como artistade gran talla, y se distinguió en el nota-

ble duo con el tenor.

El Sr. Anton, Vasco de Gama, salvando todas las situaciones, con su maestria y recursos escenicos; y el Sr. Garcia, nos presentó un Nelusko admirable, lucieudo en el desempeño de su papel todas sus buenas facultades y su fresca y bien timbrada voz.

El septimino del tercer acto perfec-

tamente.

Debemos hacer mención especial de la arpista, Srita. Villa, que distintas veces llamó la atención por su maestría en la ejecución del dificil instrumento, y del director de orquesta Cav. Natale Emanuel, que con su inteligente batuta, oscurece ciertos defectos y salva situaciones.

El siniestro de anoche nos impidió escribir después de salir del teatro la reseña de la representación de Fausto, pero debemos decir que su de sempeño fué aceptable, sobresaliendo el prólogo de tenor, la canción de bajo Dio dell'or el aria de baritono, el aria de las joyas que la Srita. Occhiolini cantó con verdadera inspiración, el cuarteto de Margarita, el doctor Fausto, Mefistofeles y Marta, la escena de la muerte de Valen-Hoy á las 11 comenzaran en el acre- tin, en que Nestor de la Torre, lució ditado Colegio del Sagrado Corazon sus relevantes facultades de artista,

Por ligera indisposición que sufre anunciado en esta ópera, desempeñó el papel de Siebel la siempre distinguida artista, Sra. Bianchi de Anton.

EL RELATO OFICIAL

Sr. D. Rafael Gasset, director de Et Imparcial.-Madrid 4 de junio de 1896. Usando de la facultad que nos reservamos de acuerdo con los Sres. Fernández Arias y Núñez, al firmar el acta de cuanto ha ocurrido en la cuestión provocada por el Sr. Borrero, hemos creido llegado el momento oportuno de publicar el referido documento; y contando con la nunca desmentida benevolencia é imparcialidad de Vd.. le rogamos su in serción en el periódico que dirige, nuevo favor que tendrán que agradecerle sus afectisimos amigos. - El Marqués de Miranda de Ebro.-El Marqués de Cabriñana.

ACTA

En Madrid á 2 de junio de 1896, y con motivo de un accidente personal surgido tendiendose en consideraciones, buscanentre los generales Sr Martinez de Cam- do dentro de los limites que marca el hopos y Borrero, se reunieron á las diez y nor y la dignidad de los representados media de la noche en casa del señor una solucion satisfactoria que evitara el masqués de Cabriñana este mismo señor y el Exemo. Sr. D. Joaquin Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro, al fin á la conclusion de que fatalmente ambos representando al Exemo. Sr. Capitan general de ejército D. Arsenio Martinez de Campos de una parte, y de la otra los diputados á Córtes Sres. Don Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núnez, representantes éstos del Excmo. Sr. Teniente general D. Francisco Borrero.

Los cuatro señores representantes hicieron la manifestación respectiva de que tenian amplios poderes de sus representados para tratar sobre la cuestión que les reunia con entera libertad é independencia.

Entonces el señor general Ceballos Escalera, por si y á nombre de su compañero el señor marqués de Cabriñana, dijo que el general D. Francisco Borrero habia dirigido al general D. Arsenio Martinez Campos una carta que copiada á la letra dice asi:

«Casino de Madrid.—2 Junio de 1896. -Excmo, Sr. D. Arsenio Martinez de Campos.—Muy señor mio: Anoche, contra lo que yo esperaba, me dijo el presidente del Consejo de ministros, que llamaria á individuos de la comisión de actas del Senado para indicarles la conveniencia de que se declarase grave la de Cuenca, á fin de convocar después nuevas elecciones en aquella provincia; y como este criterio es contrario al expresado por dicho señor cuando entregué mi acta en el Senado, deduzco que este cambio de resolución es debido á sus trabajos de zapa de Vd., y á Vd me dirijo.

Desde que hicimos la restauración lo he encontrado á Vd. siempre en mi camino pará mi mal. A Vd. debo un atraso de catorce años en mi carrera; á Vd. debo otras muchas contrariedades que no es del caso detallar y á su perniciosa influencia debo que no se apruebe mi acta de senador, y como todo tiene sa limite, mi paciencia lo ha tenido también y estoy resuelto á que no siga Vd. siendo por mas tiempo un obstáculo en mi camino. Tengo dos pistolas que podernos ensayar en la forma que decidan los padrinos que nombremos de una y otra parte, pues tengo el propósito de realizar lo que no consiguieron las balas de los insurrectos cubanos en Peralejo y Coliseo.

Espera su contestacion su atento seguro servidor q. b. s. m.-El teniente general.-Tachado.-Francisco Borrero.

Despues de leida esta carta, continuó hablando el señor marques de Miranda de Ebro, empezando por manifestar que en la entrevista que acababan de tener con el general Borrero habiale hecho à éste notar la gravedad que entrañaba la antefirma de teniente general en carta dirigida à un superior geràrquico, contestandole el mismo general Borrero que no teniendo intencion al escribir esa antefirma de mezclar las categorias en asunto que los caballeros ventilan prescindiendo de ellas, estaba dispuesto á tacharlo, como lo hizo en aquel momento. Continuan-

do en el uso de la palabra alternativamente, los representantes del general Martinez Campos manifestaron que estando basada dicha carta en hechos inexactos y siendo altamente ofensiva para su representado, exigían del señor general Borrero una retractacion absoluta de los conceptos en ella expresados ó una reparacion por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por el señor general Borrero, si bien haciendo constar que el señor general Martinez Campos hubiera podido desde luego rehusarlo sin menoscabo alguno para su dignidad de militar y caballero por lo infundado del referido reto, por su edad sexagenaria y por su superioridad gerárquica en el ejército.

Los representantes del señor general Borrero contestaron que su representado no estaba dispuesto a dar ningún genero de explicaciones ni de palabra ni por escrito y que aceptaban las manifestaciones hechas anteriormente, pues el general Borrero nunca du 'ó que el general Martinez Campos se escusase valiéndose de su categoria ó de su edad, porque es notoriamente un caballero. Que desde luego aceptaban la cuestion en las mismas circunstancias que venia. Antes de todo los cuatro representantes estuvieron discutiendo acerca del particular, ex. desenlace por medio de las armas. Cumplido este debei social y humano, se vino el lance por medio de las armas era inevitable.

Usó en seguida de la palabra el general Oeballos Escalera para decir que, sien. do su representado el ofendido correspondiale la elección de armas, y por tanto elegia la espada. El Sr. Fernández Arias replicó que siendo costumbre en España, para las cuestiones graves, elegir la pistola reglamentaria de desafio, creia debiera haber sido esta arma la elegida por todos; pero que no discutia el derecho de la elección hecha y que aceptaba desde luego la espada, acordando inmediatamente los cuatro representantes reunidos las siguientes condiciones:

Primera. Que el duelo se verificará mañana miércores 3 de junio, á las cinco de la tarde, en el jardin de la finca llamada Villa Olea, situada en el paseo de la Castellana.

Segunda Unicamente presenciarán el encuentro los cuatro firmantes de la presente acta en calidad de testigos, un medico designado por cada parte.

Tercera. La duración máxima de ca-

da asalto será de tres minutos. Cuarta. Un padrino en representacion de cada combatiente actuarán como jueces de campo, dirigiendo el duelo con la espada en la mano, y ordenando la suspension inmediata de los asaltos en los siguientes casos. 1.ª Al resultar herido o desarmado alguno de los combatientes. 2.º Al verificarse un cuerpo á cuerpo. 3.º Al verse imposibilitado de romper por haber perdido terreno cualquiera de los adversarios. 4.º Al transcurrir los tres minutos prefijados, ó un tiempo menor, si los testigos observaran marcada fatiga y cansancio en alguno de los adversarios 5.º El duelo se considerara terminado al resultar herido uno de los combatientes ó ambos á la vez, siempre que, a juicio de los médicos, hayan producido las heridas un estado de inferioridad fisica manifiesta en uno de los combatientes respecto á su adversario. 6. El combate se verificará sin mas prenda de vestír de medio cuerpo arriba, que una camiseta interior de lana.

Una vez acordadas las anteriores condiciones, se suspendió la redaccion de la presente acta, que se terminará despues de realizar el duelo firmandola los cuatro representantes .- Diego Fernandes Arias.—El marqués de Miranda de Ebro.-Juan Antonio Nuñez.-El

marqués de Cabriñana. Conforme à lo acordado anteriormente, concurrieron á las cinco menos cuarto de la tarde al sitio previamente convenido el excelentisimo señor capitan general D. Arsenio Martinez Campos, los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana y el doctor Sr. Ledesma. Pocos minutos antes de las cinco se presentó el excelentisimo señor capitan general, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, D. Fernando Primo de Rivera acompañado de un ayudante

é invitado con insistencia por el señor marques de Cabriñana para que se retirara, à cuyo efecto invocó sus derechos à la inviolabilidad del domicilio, se retiró despues de pedir su palabra de honor al Sr. Urbina de que el general Borrero no se encontraba en aquel sitio; á las cinco de la tarde se presentó á la puerta de la finca el general Borrero acompañado de los señores D. Diego Fernandez Arias y D. Juan Antonio Nunez y del doctor Sr. Camisón, en el raisme momento se presenté tambien de nuevo el general Sr. Primo de Rivera, tiempo que el general Sr. Borrero. El marques de Cabriñana volvió á opo-

nerse à que penetrara en el jardin dicho señor capitan general, y unicamente lo consistió después de consultar personalmente à los padrinos del general Sr. Borrero, que no se opusieron á que se le franqueara la entrada al mismo tiempo que á ellos, para evitar el escándalo que pudiera promoverse con la aglomeracion

de gentes.

La autoridad militar del distrito liamó aparte à los senores generales Martinez Campos y Borrero, y despues de tratar de disuadirles amonestándoles para que desistieran de realizar el lance concerta de en aquel mismo sitio, recordándoles su autoridad y lo prevenido en el Código penal, no habiendo logrado que empeneran su palabra de honor de desistir de la realizacion del lance, los mandó arrestado á sus casas, y suspendiéndose desde aquel momento todo acto, se retiraron separadamente á sus respectivos domicilios los generales Martinez Campos y Borrero, en compañía de sus padrinos, que acordaron reunirse á la mayor brevedad posible para terminar la redaccion de la presente acta, que de común acuerdo firman hoy tres de junio de mil echocientos noventa y seis, dejando al prudente arbitrio de cada una de las partes el publicarla cuando lo juzguen oportuno. - El marqués de Cabriñana .-- Diego Fernandez Arias .--El marqués de Miranda de Ebro.-Juan Antonio Nuñez.

RECLUTA VOLUNTARIA A CUBA

en cuenta la necesidad de enviar á la do un navío. Isla de Cuba el mayor número posible de voluntarios para cubrir bajas, ha firmado una real orden, amplian- vicios. do otras anteriores, y en la que dispone que, en lo sucesivo, sean admitidos en la recluta voluntaria:

1.º Reclutas en depósito por exel reemolazo á que pertenezcan.

teniendo de veintitres a cuarenta anos de edad, resulten útiles.

causas de la exclusión, exceptuándo- da. se los comprendidos en el párrafo Los defectos que tenian los demas teadmitidos.

4.° Si los reclutas voluntarios, por la situación en que se hallen, fuesen jable y exacto y cuyo coste estuviese al llamados á filas' perderán las venta-Jas que disfruten como voluntarios.

UN VALIENTE

D. Sixto Martin y Miguel, Médico militar destinado á Cuba con el escuadrón de Maria Cristina, operando contanstemente en el departamento Oriental y Centro, distinguiendose en cuantas acciones ha tomado parte, no solamente en lo relacionado á su especial mision, pues generalmente cura en el acto á los primeros heridos por encuntrarse siempre a vanguardia, y si el fúego rompe por algun flanco o retaguardia, alli se traslada al galope el joven entusiasta y aproverhado doctor, á la vez que bravo soldado, pues mientras hace las curas á los durante la operación un ángulo. heridos, los alienta y consuela, para luego desenvainar su espada, y al frente de la primera fraccion que à su lado se bate, alli se ve arrogante y animoso conduciendo á la pelea con brio y temple á los tallada con figuras que permiten, que

soldados de su cuerpo, que ya le quieren sin conocimiento especial y despues de hospital, ocupando al enemigo armas y el le consideran y respetan, no solo como algunos minutos de práctica, se pueda botiquin. al que les da vida y salud, sino tambien operar con toda facilidad como pudie:a acierto y oportunidad al fuego enemigo.

Sixto Martin, al organizarse en regimientos los escuadrones sueltos, tue sola cifra. destinado de guarnicion al Castillo de la Cabaña en la Habana; pero deseoso de ir á operaciones de campaña, encontró vacante en el batallón de Cuenca, y, en cuanto dicho Cuerpo ha hallado al enemigo, que ha sido en Ceja de Pablo, alli se ha visto dictinguirse al médico Martin que invocando su autoridad militar en como tal y como soldado; la prensa de el distrito, pretendia entrar al mismo la Habana elogia su conducta, como lo ha hecho otras veces, y el Capitan General de Cuba recomienda en el parte oficial de dicha accion al joven de quien hoy nos ocupamos. Esperamos ver el premio justo que por razón le corresponde.

Madrid 13 Mayo 1896.

UN INVENTO UTILISIMO

EL TELEMETRO

Evaluacion de las distancias por medío del Telemetro inventado por el coronel Quinemarte.

El telemetro es un instrumento que sirve para darnos, por un metodo rápido á la par que seguio, la medida exacta de la distancia que separa al observador do un punto cualquiera, por muy lejano que esté.

Es sumamente necesario, por los servicios tan importantes que presta, en particular á aquellas personas que, por la indole de su carrera, tienen que atravesar grandes campos y á quienes el conocimiento exacto y preciso de nua distancia les es muy util.

Medir la longitud de una orilla de un camino de hierro o la extencion de un campo, es cosa de un momento por me-

dio de un telemetro.

El cazador, por medio de este ingenioso instrumento, sabrá á qué distancia se encuentra del punto por donde la caza tiene que pasar.

El touriste podrá saber, con precisión las distancias recorridas y las que aún tienen que recorrer.

En una playa, igualmente se podrá saber con exactitud á cuantos metros de El ministro de la Guerra, teniendo la misma marcha un vapor ó está ancla-

Pero sobre todo al ejército es á quien està llamado à prestar importantes ser-

Las últimas experiencias que se han verificado ante una Comisión compuesta de Ingenieros y de Oficiales con el telemetro del Coronel Quinenarte, à fin de cedentes de cupo, cualquiera que sea precisar con toda exactitud las distancias para la instrucción del tiro, el levanta-2.º Exceptuados del servicio ac- miento de planos topográficos y para los tivo que hayan sufrido las revisiones reconocimientos militares, han establelegales, siempre que los interesados, cido definitivamente la superioridad de éste sobre los demás telemetros, no solo por sus excelentes resultados, sino 3.º Los que habiendo sido exclui- por la facilidad con que se maneja el dos total ó temporalmente del servi- instrumento que presentamos á nuestros cio, acrediten que han cesado las lectores y cuya utilidad ha sido reconoci-

2.º del número 8.º del art. 63 de la ley lemetros, esto unido á las dificultades de reemplazos vigente, que no serán para su adquisición, por lo sumamente caro, hizo que se estudiase el medio de construir un instrumento sencillo, manealcalce de todos.

El Coronel Quinemarte, ha conseguido, por un asiduo estudio, resolver este problema que parecia tan dificil con su telemetro, reuniendo todas las cualida-

des anteriormente dichas.

El telemetro está formado por tres espejos dispuestos de tal manera que, cerrados y quedando éstos dentro, forman un medallón rectangular, que se puede llevar suspendido de la cadena del reloj. En una de las caras está colocado el espejo reflector, y en la otra cara dos trigonométricos, formando entre si un angu-

Cuando haya que hacer uso del instrumento, una pequeña presión en el punto de suspensión hace que se abra.

Una disposición particular del instrumento hace que quede abierto formando

El principio en que está basado al apa-

rato es el de la doble reflexión, dando por consiguiente un triángulo isósceles. Va acompañado de una nota muy de-

propósito de ningún género y solo con llas Aranguren y Cárdenas. sola operación de multiplicar por una

Un estudiante podria servirse de el cuenta metros de distancia. haciendo la demostración práctica de uno de los primeros principios de la geometria aplicada á la topografia.

LA INSURRECCION DE CUBA

Impresiones pesímistas

Habana 25. El bando del tabaco anulado.-El próximo presupuesto.-60 millo. nes de déficit.-Irregularidades administrativas .-- ¿Regresa Arolas? Se tiene noticia de las reformas y plazos impuestos por el gobierno al bando de Weyler que prohibia la exportacion de tabaco en rama á los Estados Unidos.

Estas reformas han contrarrestado el buen efecto que el bando produjo.

Considérase que modificado como lo ha hecho el gobierno después de las exigencias de los Estados Unidos, no producirá el resultado importantisimo que se esperaba.

El disgusto de esta modificacion no sólo impera en la opinion pública, sino que según creo llega hasta la capitania general.

Se han enviado á Madrid datos para el nuevo presupuesto de ingresos de la isla de

Con la reforma de los aranceles, el aumento de tributacion y la creación de nuevos impuestos sobre ganados, consumos tabaco, calcúlase el presupuesto de ingresos en treinta millones de pesos.

El presupuesto de gastos asciende ú noventa millones, y no se incluyen en el calculo el sostenimiento de los nuevos refuerzos que se esperan de la Peninsula.

Este déficit de 60 millonos de pesos causa horror y produce impresión terriblemente pesimista

Unese á este sentimiento pesimista que domina hoy en la Habana, el que inspiran respecto al termino de la guerra contradicciones lamentables entre lo que se propone aqui y se resuelve en Madrid.

En varios puntos de la isla se han descubierto enormes irregularidades en la admi-

nistracion.

El intendente Sr. Faboaga ha salido por órden urgente del capitan general á girar nua visita a Sagua, Santa Clara y Cienfuegos, donde existen grandes focos de corrupción en el manejo de los fondos públicos.

En Sagua riñeron las mujeres de varios empleados, descubriéndose con tal motivo escándalos inauditos.

Dicese que el general Arolas pide su re-

greso á la Península por emfermo. Habana 25.

Encuentros en Jovellanos y Madru ga .-- Ataque à Consolacion del Sur. Las columnas que mandan los capitanes Sres. Rabadán y Urquía batieron cerca de Jovellanos á las partidas que siguen al cabe-

cilla Cepero, haciéndoles siete muertos. Por nuestra parte resultó contuso el capitan Sr. Urquia.

La columna del coronel Tort, que acudió oportunamente por Madruga, derrotó de nuevo al enemigo, causándole once muerto. La columna tuvo dos heridos.

Los rebeldes trataron de tomar el pueblo de Consolacion del Sur; Pero la guarnicion, tras de heróica y valerosa defensa, los recha-

Oportunamente llegó en auxilio de la guarnición desde Pinar del Rio la columna del general Suárez Valdés, haciendo huir con grandes pérdidas al enemigo, que se habia detenido en las afueras del pueblo incendiando algunas tiendas

Las bajas de la columna fueron cuatro

muertos y 20 heridos.

El vecindario, admirado del valor demostrado por nuestros soldados, les obseguió con un rancho extraordinario.

Destruccion de un poblado enemigo. -Encuentre en Jaruco.-Cinco horas de combate. — Una interinidad. -- Cambio de fuerzas.

La columna del general Hernández ha los insurrectos han creido que estaban mas libres de las acometidas de nuestras fuerzas El término de Guira Melena encontró di-

cha columna un improvisado poblado y un hospital levantados por los insurrectos; la hicieron poca resistencia, abandonando el caserio y dejaudo en el campo algunas bajas los medicamentos que la forman.

La columna destruyó las viviendas y el Dr. LORENZO COLOMER.

En Jaruco el comandante Fondeviela bacomo al Oficial que sabe dirigirlos con hacerlo el ingeniero más experto, sin tió á las partidas mandadas por los cabeci-

El combate duró cinco horas, llegando las fuerzas de uno y otro lado á colocarse á cin-

Al fin la victoria se decidió en favor de nuestras armas, dejando el enemigo en el campo siete muertos y llevando consigo bastantes beridos.

El general Melguizo ha sustituido interinamente al general Arolas en el mando de las fuerzas de la linea Mariel.

Se ha dado orden para que vaya más infantería á la linea militar, á fin de sustituir á la caballeria, destinada á impedir en Matanzas el paso de Máximo Gomez.

La produccion del café

El pais que propórciona mas cafe es el Brasil y la parte mayor de su produccion procede de las provincias de Rio Janeiro, Santos, Bahia y Ceara.

Rio Janeiro y Sanros explotan anualmente de seis á siete millones de sacos de 130 libras cada uno.

Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Mejico, las Antillas, Haiti y Santo Domingo, son tambien comarcas que producen considerables cantidades de café.

La isla de Cuba, en otro tiempo, era una gran productora de tan agradable bebida; pero la caña de azucar ha reemplazado su cultivo, por lo que abora importa el café que

necesita de los Estados Unidos. El Africa, Siberia, Zanzibar y Senegal lo cultivan en pequeñas cantidades.

En Oceania, Manila y el resto de las islas Filipinas se produce café, que se exporta sobre todo para Europa.

Java es la patria de uno de los mejores cafés del mundo, pero los mas finos proceden de Asia.

La Arabia da el moka, que es de una aroma delicioso.

La produccion de Ceylan, debido al agotamiento de su suelo y á una enfermedad

que atacó á la planta, se ha disminuido mucho de pocos años acá. En los Estados Unidos es donde se con-

sume mayor cantidad de café; despues vienen Alemania, Francia, España é Inglate-

El principal mercado de café es Amsterdam, luego El Havre, Nueva York, Hamburgo, Londres y Burgos.

Funcion para esta noche. Debut de la tiple dramática Srita. Emma Sestini Programa

Se pondra en escena el grandioso drama lírico en 4 actos del maestro Verdi:

REPARTO

Leonor, Srita. Emma Sestini.-El Conde de Luna, Sr. Joaquin Garcia.-Azucena Sra. Maria B. de Anton.-Manrique, Sr. Andrés Anton. - Ferrando, Natale Cervi.-Inés, Sra. Giulia Roda.-Ruiz, Sr. N. N.-Un gitano viejo, Sr. Ettoro Bobbi.-Un mensajero, Sr. N. N.

Amigas de Leonor, familiares del Conde, hombres de armas, gitanos y gitauas.

La accion tiene lugar, parte en Vizcaya y parte en Arágon, á principios del siglo-xv.

Es la formula mas racional y aceptable.

(Desconfiar de las imitaciones) Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. mios: Permitome sintetetizar mí opinion sobre la Emulsion Scott, en la forma siguiente: Considero la Emulsion Scott como la formula mas racional y aceptable para la facil administracion interior del recorrido el interior de la Clénaga, donde aceite de higado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demus, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de

Vapores Correos de la Comp. Trasallàtica (Antes de Antonio López y C.a)

Para Cádiz Barcelona y Marsella Saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.

San Fernando

Admite carga y pasajeros. Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

Societé Générale Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTE-VIDEO Y BUENOS AIRES

LESALPES

deberá salir de este puerto el dia 16 de junio. Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Hijos de Juan Yanes.-Sol 6

MESS GEO. THOMPSON Comp.a

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

Saldrá de este puerto el 17 de junio. - Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP. FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES TODDD

el 2 de junio.

Admite carga y pasajeros. Agente HY WOLFSON.

NOTA.-Las notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia 21.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON El hermoso vapor inglés.

Se espera en este puerto el 21 de junio Admite carga y pasajeros Agente, HAMILTON YCOMP.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El magnifico vapor inglés.

KAIKOURA

deberá salir de este puerto el día 20 de junio. Admite carga y pasajeros.

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp. Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de junio para

Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibral. tar v Marsella.

Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes

Pedid siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Castillo 35.

Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Darán razon Francisco Maffiott.

CE CONFECCIONAN ESTERAS DE

junco y espartos y se colocan á domicilio. Calle de Santo Domingo núm. 17.

ARBOLES

Frutales, tropicales y otras plantas de

tes por Pecro de Foronda, calle del Tigro núm. 21.

AURELIANO YANES



LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere à cualquiera otra por ser, como puede verse, más sensillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

merito.

Pueden facilitarse á precios convenien-

Comercio

EN 1868

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numeresos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos. vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hey, y aun al cauterie actual, por la seguridad y energia de su acción.

vende en las principales farmacias Se envian frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales

Todas las enfermedades del

ESTOMAGO INTESTINOS

ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estémago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientes abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difi-ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

para la curación de las cufermedades del Estémago é Intectinos

Venta al per mayer y mener: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Imprenta de A. J. Benítez,-San Francisco núm. 8.